

# Retos y prioridades en la Seguridad y Salud en el Trabajo en Ecuador, 2025

## Challenges and Priorities in Occupational Safety and Health in Ecuador, 2025

Antonio R. Gómez-García<sup>1,2</sup>  0000-0003-1015-1753

Michael Silva-Peñaherrera<sup>3,4</sup>  0000-0001-5133-181X

Pamela Merino-Salazar<sup>4,5</sup>  0000-0002-3796-4706

Fernando G. Benavides<sup>3,4</sup>  0000-0003-0747-2660

<sup>1</sup>Facultad de Postgrados, Universidad Espíritu Santo. Samborondón, Ecuador.

<sup>2</sup>Observatorio Ecuatoriano de Seguridad y Salud en el Trabajo (OESST). Samborondón, Ecuador.

<sup>3</sup>CiSAL-Centro de Investigación en Salud Laboral, Universidad Pompeu Fabra/Hospital del Mar Research Institute, CIBER de Epidemiología y Salud Pública, Instituto de Salud Carlos III, España.

<sup>4</sup>Observatorio Iberoamericano de Seguridad y Salud en el Trabajo (Organización Iberoamericana de Seguridad Social). Madrid, España.

<sup>5</sup>Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Internacional SEK. Quito, Ecuador.

### Fechas · Dates

Recibido: 12/04/2025

Aceptado: 14/04/2025

Publicado: 28/04/2025

### Correspondencia · Corresponding Author

Antonio R. Gómez-García

E-mail: agomezg@uees.edu.ec

## Introducción

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es, como derecho fundamental, esencial para garantizar condiciones de trabajo decentes, sostenibles e inclusivas. En este sentido, el análisis de la información disponible constituye una herramienta fundamental para orientar el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas eficaces que promuevan el bienestar y la equidad en salud de la población trabajadora, contribuyendo así al desarrollo social y económico sostenible. En Ecuador la SST enfrenta desafíos clave debido a la alta informalidad laboral, limitada prevención y baja cobertura de seguridad social. Para afrontarlos, es fundamental disponer de información actualizada y confiable que permita formular políticas basadas en evidencia, que aseguren condiciones laborales dignas.

En la República del Ecuador, la reciente elaboración del Perfil de Seguridad y Salud en el Trabajo<sup>(1)</sup> permite disponer de información clave sobre el estado actual de las

condiciones laborales y la salud de la población trabajadora a nivel nacional. Esta iniciativa fue desarrollada por la Universidad Espíritu Santo (UESS), la Universidad Internacional SEK y la Universidad Pompeu Fabra, con el respaldo del Observatorio Iberoamericano de Seguridad y Salud en el Trabajo (Observatorio ISST) de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). Su desarrollo se llevó a cabo conforme a la Recomendación 197 (R197)<sup>(2)</sup> de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que permitió adoptar un enfoque integral al diagnóstico de la situación nacional.

Las principales fuentes utilizadas para la elaboración de este perfil nacional provienen de información oficial de instituciones públicas con competencia en SST (Tabla 1). Estos datos facilitaron un análisis exhaustivo mediante 45 indicadores relacionados con la estructura productiva y mercado de trabajo, las condiciones de trabajo y salud, así como las actividades y recursos preventivos en SST<sup>(2,3)</sup>. Se incorpora una infografía ilustrativa con los principales hallazgos que permiten ofrecer una visión panorámica del estado de la SST en la República del Ecuador (Figura 1).

**Tabla 1.** Fuentes de datos utilizadas en el Perfil de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la República de Ecuador.

Fuente de datos	Institución responsable	Período de referencia
Normativa internacional, regional y nacional (convenios, leyes, reglamentos)	Organización Internacional del Trabajo, Comunidad Andina, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud Pública	1978–2024
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)		2014–2022
Registro Estadístico de Empresas (REEM)	Instituto Nacional de Estadística y Censos	2021
Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT)		2018
Registro Estadístico de Defunciones Generales		2016–2019
Estadísticas del Seguro General de Riesgos del Trabajo (SGRT)	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2015–2021
Estadísticas del Ministerio del Trabajo	Ministerio del Trabajo	2015–2021
Primera Encuesta sobre Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en Ecuador (I ECSST-EC)	Universidad Internacional SEK y Universidad Espíritu Santo	2016–2017
Estimaciones de carga de enfermedad atribuible a riesgos ocupacionales (Global Burden of Disease, GBD)	Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME)	2019

**Figura 1.** Infografía sobre los principales hallazgos de los indicadores relacionados con la estructura productiva y mercado de trabajo, las condiciones de trabajo y salud, y las actividades y recursos preventivos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la República del Ecuador<sup>(2,3)</sup>.



## Retos

El marco normativo e institucional sobre SST ha mostrado avances importantes, pero todavía enfrenta desafíos significativos. A pesar de haber adoptado acuerdos regionales y contar con políticas nacionales actualizadas, la no ratificación de convenios clave como el C155 y el C187 compromete el marco legal vigente<sup>(4)</sup>.

La estructura productiva ecuatoriana presenta desafíos particulares debido al predominio de pequeñas empresas; alrededor del 95% de las empresas cuenta con menos de 9 empleados (microempresas). Esta situación agrava los problemas de cobertura de SST, particularmente en actividades agrícolas y de construcción, que concentran los mayores riesgos laborales.

En una población ecuatoriana estimada en 8,7 millones de personas en edad laboral, más del 70% de las mujeres y el 60% de los hombres mayores de 15 años no están afiliados a ningún régimen de seguridad social. Esta situación evidencia un crecimiento sostenido del empleo informal, que se prevé continuará en los próximos años si no se implementan políticas efectivas de formalización laboral.

Las condiciones de trabajo en el país se caracterizan por altas prevalencias de exposición a riesgos de seguridad como caídas, golpes y cortes, siendo especialmente preocupante en sectores como la construcción y la industria manufacturera. Asimismo, destacan las exposiciones a factores de riesgo higiénicos (ruido, vibraciones) y ergonómicos (movimientos repetitivos, posturas incómodas). En cuanto a condiciones psicosociales, resalta la alta prevalencia de exposición a demandas emocionales y la percepción de escaso apoyo social en el entorno laboral, afectando significativamente a las mujeres.

Por otra parte, en lo que respecta al estado de salud de la población trabajadora, el país enfrenta elevadas cifras con más de 100 mil lesiones por accidentes de trabajo calificadas entre 2015 y 2021, incluyendo 1.305 casos de lesiones mortales. Las enfermedades del sistema osteomuscular representan la mayoría de las enfermedades profesionales registradas, aunque es latente la infradeclaración.

Finalmente, en términos preventivos, se evidencia una preocupante falta de acceso a exámenes médicos ocupacionales y a programas de capacitación en SST. Esta situación afecta particularmente a poblaciones vulnerables como mujeres, mayores de 50 años y trabajadores en sectores como agricultura y construcción.

## Prioridades

Considerando los resultados anteriores es crucial que Ecuador fortalezca su marco normativo ratificando los convenios pendientes de la OIT (C155 y C187), lo cual permitiría robustecer y actualizar el sistema nacional de SST.

Igualmente, resulta imperativo reforzar la cobertura y calidad de la SST en pequeñas empresas, estableciendo mecanismos de acompañamiento técnico y financiero, especialmente en sectores de alto riesgo como la agricultura y la cons-

trucción. Se requiere una acción específica en la prevención y manejo de riesgos ergonómicos y psicosociales. Implementar programas nacionales enfocados en estos riesgos, con atención especial en sectores laborales feminizados y con alta carga emocional, podría reducir significativamente su prevalencia.

La persistencia y el crecimiento del empleo informal en el país representan obstáculos significativos para lograr un trabajo decente y una vida digna. Por lo tanto, son esenciales políticas públicas integrales que promuevan la formalización del empleo y fortalezcan la protección social de la población trabajadora informal. Estas políticas deben considerar la complejidad del empleo informal y, por lo tanto, requieren un abordaje intersectorial que involucre diferentes áreas del sector público y la sociedad<sup>(5)</sup>. Dado que la transición hacia la formalidad es un proceso gradual y complejo, es imprescindible implementar en el corto y mediano plazo estrategias y políticas para proteger la salud y mejorar las condiciones laborales de la población trabajadora informal.

Además, es necesario fortalecer los sistemas de vigilancia y monitoreo de la salud mediante la creación o mejora de registros de accidentes y enfermedades profesionales que permitan obtener datos precisos y oportunos para la toma de decisiones. Este esfuerzo debe ser complementado con la realización periódicas de Encuestas sobre Condiciones de Trabajo, Empleo y Salud.

Por último, la capacitación y la realización de exámenes médicos deben generalizarse como un estándar obligatorio, especialmente dirigidos hacia trabajadores más vulnerables como adultos mayores, mujeres y aquellos empleados en ocupaciones elementales.

## Corolario

La salud de las personas trabajadoras constituye un pilar estratégico para el desarrollo sostenible y equitativo de cualquier país. En este contexto, promover condiciones de trabajo decente y saludable debe ser una prioridad central en la agenda gubernamental, orientada a garantizar el bienestar de la población activa, fortalecer la productividad nacional y reducir las desigualdades sociales y laborales<sup>(6,7)</sup>.

La generación de información sistemática, confiable y actualizada es crucial para respaldar la formulación de políticas públicas, el diseño de estrategias preventivas y la toma de decisiones basada en evidencia en el ámbito de la SST. Para ello, es necesario promover la colaboración entre la academia y diversos sectores a nivel nacional e internacional. Un ejemplo destacado de este tipo de colaboración es la alianza entre el Observatorio Ecuatoriano de Seguridad y Salud en el Trabajo (OESST), impulsado por la UEES, el Observatorio ISST, la Universidad Internacional SEK de Ecuador (UISEK) y el CiSAL-Centro de Investigación en Salud Laboral de Barcelona. Se requiere fortalecer las colaboraciones existentes y fomentar nuevas alianzas que faciliten la aplicación de esta evidencia en prácticas y políticas efectivas.

## Referencias

1. Gómez-García AR, Silva-Peñaherrera M, Merino-Salazar P, Benavides FG. Perfil de la Seguridad y Salud en el Trabajo: República del Ecuador [Internet]. 1st ed. Samborondón: Universidad Espíritu Santo; 2024 [citado 31 mar 2025]. Disponible en: <https://uees.edu.ec/descargas/libros/2024/perfil-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo.pdf>
2. Organización Internacional del Trabajo. Recomendación sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 197) [Internet]. Ginebra: OIT; 2006 [citado 31 mar 2025]. Disponible en: [https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID,P12100\\_LANG\\_CODE:312534,es](https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID,P12100_LANG_CODE:312534,es)
3. Merino-Salazar P, Cornelio C, Lopez-Ruiz M, Benavides FG. Propuesta de indicadores para la vigilancia de la salud ocupacional en América Latina y el Caribe. *Rev Panam Salud Publica*. 2018;42:e125. doi:10.26633/RPSP.2018.125
4. Ministerio del Trabajo. Decreto Ejecutivo No. 255: Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo [Internet]. Quito (EC): Registro Oficial; 2024 [citado 1 abr 2025]. Disponible en: <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/DECRETO-EJECUTIVO-255-REGLAMENTO-DE-SEGURIDAD-Y-SALUD-DE-LOS-TRABAJADORES.pdf>
5. Merino-Salazar P, Assunção AA, Amable M, Benavides FG, Gimeno Ruiz de Porras D. Informal employment as a fundamental determinant of mental health in Latin America and the Caribbean. *Lancet*. 2023;402(10410):1309-1311. doi: 10.1016/S0140-6736(23)02051-2.
6. Organización Internacional del Trabajo. Visión de conjunto de las políticas y programas nacionales de seguridad y salud en el trabajo en América Latina y el Caribe [Internet]. Ginebra: OIT; 2024 [citado 1 abr 2025]. Disponible en: <https://www.ilo.org/sites/default/files/2024-10/Visión%20de%20conjunto%20de%20las%20políticas%20y%20programas%20nacionales%20de%20seguridad%20y%20salud%20en%20el%20trabajo%20en%20América%20Latina%20y%20el%20Caribe.pdf>
7. Organización Internacional del Trabajo. Seguridad y salud en el trabajo con perspectiva de género: desafíos y avances en Iberoamérica [Internet]. Ginebra: OIT; 2025 [citado 1 abr 2025]. Disponible en: <https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-03/Seguridad-y-salud-en-el-trabajo-con-perspectiva-de-genero-iberoamerica.pdf>